

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA QUINTANAR DE LA ORDEN

Número 2

Edicto

Don Luis Hernández Peña, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Quintanar de la Orden.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 263 de 2009 a instancia de Juan Manuel Villanueva Cicuéndez y Miguel Villanueva Cicuéndez, para la reanudación del tracto sucesivo de las siguientes fincas:

- 1.- Rústica: Viña de secano en La Puebla de Almoradiel al sitio llamado Paraje Pozo del Alamillo, en el Camino del Campo, término de La Pernala, de 18 áreas y 80 centiáreas. Linda, Sur, resto que se reserva Santiago Monzón; Este, que se reserva Santiago Monzón; Oeste, Saturnino Villanueva y Norte, Herederos de Simón Villanueva. Finca 11.063 del Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden.
- 2.- Rústica: Viña de secano en La Puebla de Almoradiel al sitio llamado Paraje La Pernala, por el carril de los Cardadores, de 23 áreas y 50 centiáreas. Linda frente Guillermo Lara, derecha, Herederos de Santiago Monzón; izquierda, Saturnino Villanueva, y fondo, Antonio Villanueva Nieto. Polígono 22, Parcela 213. Finca 12.498 del Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden.
- 3.- Rústica: Tierra en Villanueva de Alcardete al sitio llámado Paraje por el Camino de Cordones -Majada de Vacas-, de 84 áreas y 57 centiáreas. Linda, Sur, Angel Toledo y otros; Este, Herederos de Antonio Villarejo; Oeste, Camino de Cordones, polígono 35, parcela 166. Finca 9.137 del Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden.
- 4.- Rústica: Viña de secano en La Puebla de Almoradiel al sitio llamado camino de Palomares y Morcillos, de 28 áreas, 19 centiáreas. Linda, frente, Victoria Villarejo, derecha, Herederos de Pablo Heras, izquierda, Juan José Escobar y fondo, Saturnino Villanueva Nieto. Polígono 25, parcela 29. Finca 12.499 del Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden.
- 5.- Rústica: Tierra en Villanueva de Alcardete, paraje por el Carril de La Carra, parte adentro. Llamada La Molinera o Los Portugueses, de 70 áreas, 45 centiáreas. Linderos, frente, Antonio Villanueva; derecha, Tomasa Villanueva, izquierda, Herederos de Conrado Ballesteros, fondo, Camino Corral. Polígono 36, Parcelas 82 y 147. Finca 11.384 del Registro de la Propiedad de Ouintanar de la Orden.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a los ignorados herederos y/o causahabientes de Ursulo Villanueva Nieto, Dionisio Villanueva Muñoz y Juan Villanueva Muñoz, así como a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Quintanar de la Orden 12 de mayo de 2009.-El Secretario, Luis Hernández Peña.

N.º I.- 9587